+

En Lorca martes onze de agosto de j V d lxx v y os

este dia se juntaron a concejo en la sala de su
ayuntamiento segun lo tienen de costumbre de
se juntar para entender en las cosas tocantes
al servicio de el rey nuestro señor y bien publico de
la dicha ciudad la justicia y regimiento della
es a saver el doctor luis davila alcalde mayor
en la dicha ciudad alonso de leiva ponze
juan fernandez manchon ramon ponce
de guevara el licenciado contreras gomez
garcia de alcaraz alonso marcilla de teruel
andres perez monte andres de molina
miguel de contreras

Poder que da la ciudad a el doctor cerezuela y Juº nyz de moya

a los dichos ciudad dieron poder a el doctor antonio
feliz regidor desta ciudad y a juan martinez
de moya procurador en corte para que en nombre
desta ciudad se querelle de la justicia y regimiento
de la villa de mula y las demas personas que
pareçieren culpados en el quebramiento de termino
desta ciudad y por averse llevado los diezmos
del termino desta ciudad y entrado con bara de justicia